



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 5/2019**, de 18 de enero, de la Presidenta del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las licencias SDL Trados del Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación del licenciamiento mencionado. El expediente cuenta con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 5.589,75 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del presupuesto de gastos para 2019, para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las 7 licencias Trados Studio Professional y de la solución Group-share del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa SDL Global Solutions Ltd. dicho contrato durante el periodo 13 de febrero de 2019 a 12 de febrero de 2020, por un importe total de 4.544,51 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado del mismo a las Jefatura de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 18 de enero de 2019

LA PRESIDENTA,

Ainhoa Aznárez Igarza